

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DE LAS OBRAS DE REASFALTADO DEL VIARIO PÚBLICO EN EL YACIMIENTO “ENTORNO DEL CASTILLO DE LA DUQUESA”. BARRIADA DEL CASTILLO, MANILVA (MÁLAGA).

ROCÍO MARTÍN NAVAS.

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA.

ARQUEOTECTURA, ESTUDIOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO S. L.

RESUMEN. Los movimientos de tierra han afectado a zonas muy concretas donde no se han observado restos arqueológicos. Dos tramos de muros identificados deben estar en relación con edificios de la barriada posteriores a 1850.

PALABRAS CLAVE. Castillo de la Duquesa. Manilva. Edad Contemporánea.

ABSTRACT. The earthworks have affected very specific areas where no archaeological remains have been observed. Two sections of walls identified must be related to buildings in the neighbourhood after 1850.

KEY WORDS. Castillo de la Duquesa. Manilva. Contemporary Age.

El yacimiento romano *Entorno del Castillo de la Duquesa* fue declarado Bien de Interés Cultural en 2005 (BOJA nº 65, de 5 de abril), incluyendo en su ámbito el dieciochesco Castillo de la Duquesa, que goza también del mismo grado de protección. Ambas protecciones se recogen en la *Carta Arqueológica Municipal* y en la adaptación de 2011 a la LOUA del PGOU de Manilva, considerándose cautelados de forma integral y quedando, por tanto, prohibida cualquier operación de desarrollo que no cuente con autorización de la Consejería de Cultura. Atendiendo a todo ello, la Delegación Territorial de Cultura en Málaga dio su visto bueno a las obras condicionadas a la actividad arqueológica de que ahora se informa y que se basa en las necesidades del *Plan de Reasfaltado en Castillo de la Duquesa* del Ayuntamiento de Manilva, que promueve las obras. Fue autorizada mediante resolución de la Delegada con fecha 14 de enero de 2020, se ejecutó entre los días 27 del mismo mes y 17 de febrero, firmándose diligencia de finalización el 3 de marzo de 2020.

El espacio diagnosticado se encuentra en la barriada del Castillo de la Duquesa, concretamente en el viario público de la avenida Europa y de las calles Manuel de Falla (en el tramo dentro del BIC), San José, Mediterráneo, Chanquete, Santiago, Mero, San Juan, Pescadores, plaza Miramar y parte de la calle sin nombre entre avenida Europa y plaza de los Baños Romanos, además de la zona de tránsito existente entre la escollera y la barriada. Las características del reasfaltado, sobre la capa de rodadura existente, ha impedido acceder al subsuelo en la mayor parte del espacio, salvo la excepción de la adecuación de instalaciones en algunos cruces y en aperturas de aceras.

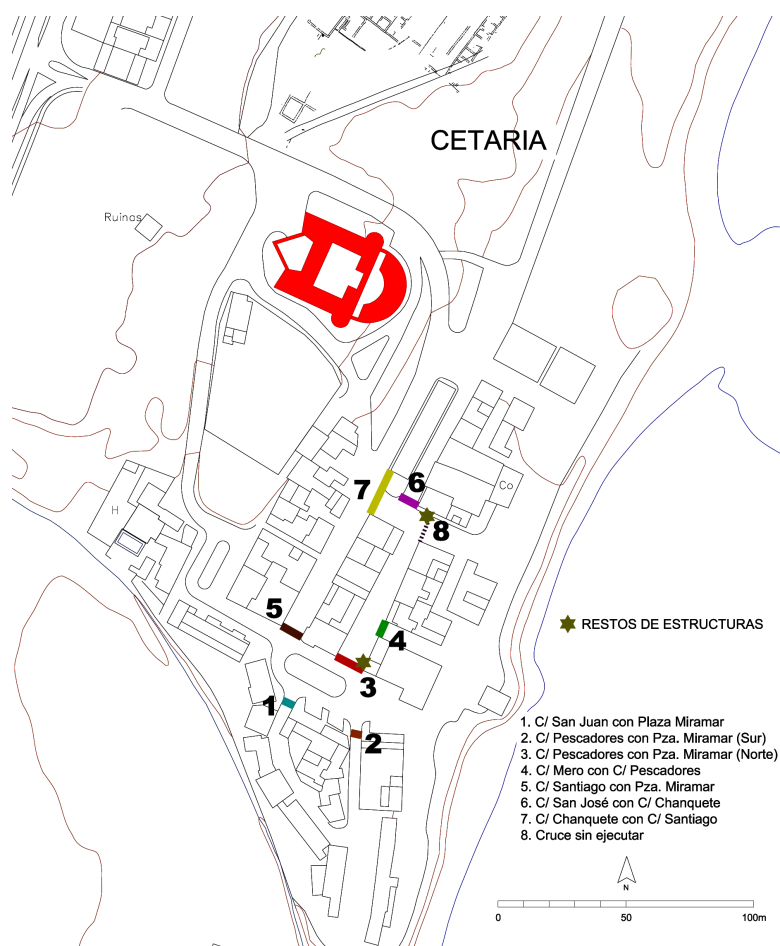


FIGURA 1. UBICACIÓN DE LOS CRUCES Y APERTURAS DE ACERAS

El objetivo principal perseguido ha sido, por tanto, facilitar los movimientos de tierras necesarios, evitando daños a la estratificación del yacimiento y habilitar la finalización de las obras cumpliendo con las obligaciones respecto al patrimonio histórico-arqueológico cautelado en la Zona Arqueológica. Para ello se ha realizado un seguimiento presencial de todo el proceso, confirmando la ausencia de restos arqueológicos y aplicando las cautelas necesarias. Se han documentado los

restos estructurales de forma inmediata en los dos casos en los que se han obtenido resultados positivos, continuando los trabajos después de su documentación y cubrición. Toda la información queda registrada en un diario, con recogida de datos concisa y clara, reflejando la descripción de cada elemento registrado, y en un exhaustivo seguimiento fotográfico.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Conforme al proyecto de reasfaltado, se opta por el saneo de las zonas dañadas de la capa de rodadura existente mediante zahorra y nuevo asfaltado, habiendo quedado la cota final lo más próxima posible a la de partida y respetando pendientes aceptables para el tráfico rodado y peatonal. Allí donde ha sido necesario, se ha realizado un saneo con profundidades de excavación mínimas. Así mismo, se ha realizado el recrecido de pozos, arquetas y rejillas existentes, hasta el nivel de nuevo asfaltado. Además, se han realizado siete conexiones de la instalación de abastecimiento de agua potable, mediante picado de baldosas, de su base de hormigón y de algún bordillo, retirada de asfalto y rebaje mínimo necesario para la inserción de tubos. Los cruces se han ejecutado transversalmente a las vías en calle Pescadores (tramo sur y norte) con Plaza Miramar, calle San Juan con Plaza Miramar, calle Santiago con Plaza Miramar, calle Chanquete con calle Santiago, calle San José con calle Chanquete y calle Mero con el tramo norte de calle Pescadores.

En el cruce planteado en calle Chanquete, a la altura del nº 3, en dirección Norte-Sur, hacia la esquina con calle Pescadores, se detecta un retazo de muro con orientación Este-Oeste, conformado por mampuestos irregulares y algún ladrillo, aglutinados con mortero. Subyacía parcialmente bajo una fina capa de arena de playa que, a su vez, soportaba un nivel de arena y grava que servía de cama al pavimento de asfalto (en el perfil oeste observamos que el asfalto estaba directamente sobre la estructura). Una instalación previa de abastecimiento de agua había cortado al muro en el extremo norte de la zanja (y, asociado al muro, un relleno de arena de playa con restos de escombros). No hemos podido establecer cronología de la estructura debido a que nos hemos limitado a su limpieza superficial y no hemos localizado materiales muebles asociados a ella. Al no poderse realizar este cruce, se replantea su alternativa entre las esquinas de calle San José con calle Chanquete: esta nueva zanja no afecta a ningún resto y puede concluirse sin problemas.



FIGURA 2. VISTA GENERAL DE MURO EN CALLE CHANQUETE

Seguidamente se ejecuta el cruce del abastecimiento de agua entre las calles Chanquete y Santiago, donde se observa, durante la apertura del asfalto, una zanja previa de la instalación eléctrica. En la esquina sur también se realiza la apertura para la conexión del agua preinstalada. Se continúa con el cruce entre las calles Mero y Pescadores (tramo norte), Pescadores (tramo sur) con plaza Miramar y esquina este de calle Pescadores (tramo norte) con plaza Miramar, observándose exclusivamente afectaciones diversas de instalaciones previas.

En la esquina oeste del mismo tramo de calle Pescadores con plaza Miramar se detectan restos de una posible estructura de mampostería, en el extremo norte de la apertura de la acera. Para ella no podemos establecer cronología ni funcionalidad, ya que nos limitamos a su limpieza superficial y no se han localizado materiales muebles asociados. Tras su limpieza y documentación fueron cubiertos con geotextil y grava. En el perfil oeste se aprecia que sobre ellos se localiza la capa de arena y grava que hace las funciones de preparado para la cama de hormigón de las baldosas de la acera.



FIGURA 3. MAMPOSTERÍA EN ESQUINA OESTE DE C/ PESCADORES CON PLAZA MIRAMAR (TRAMO NORTE)

Se prosiguen los trabajos en la esquina este de calle San Juan con la plaza Miramar y se concluyen en la esquina oriental de calle Santiago con Plaza Miramar, observándose diferentes instalaciones previas sin mayor interés. Finalizados los cruces, se procede al fresado y reasfaltado de las calles proyectadas, sin que surjan incidencias. Tras el reasfaltado, se nivela con arena y grava el tramo meridional de la Calle Manuel de Falla y posteriormente se compacta y asfalta.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Los trabajos realizados han aportado escasa información estratigráfica, ya que las labores de picado y retirada de baldosas, hormigón y asfalto han sido superficiales y en su mayoría sobre zonas afectadas por instalaciones preexistentes de electricidad, alumbrado público y abastecimiento de agua. Con respecto a las labores de reasfaltado, se han ejecutado todas las calles proyectadas, a excepción del tramo de calle sin nombre que une la avenida de Europa con la plaza de los Baños Romanos. Los trabajos de fresado, asfaltado y reasfaltado no han aportado información estratigráfica ya que todos ellos se han desarrollado sobre el asfalto existente y, en el caso de la calle Manuel de Falla, aportando una capa de arena y grava sobre la rasante existente previa a su pavimentación.

Sin embargo, como se dijo, en dos puntos de conexión de la instalación de agua se han constatado restos inmuebles en su contexto arqueológico: frente a calle Pescadores nº 5 y frente a la calle Chanquete nº 3. Ambos se encontraban afectados por instalaciones previas, por el pavimento de

la acera en el primer caso y por el asfaltado de la vía en el segundo. No obstante, no se ha podido establecer cronología o funcionalidad de los vestigios ya que no se han localizado materiales muebles asociados a ellos. Tras la limpieza superficial y documentación de los hallazgos se ha procedido a su cubrición con geotextil y grava, para asegurar su protección y conservación. En cuanto a la secuencia estratigráfica sólo se ha observado, cubriendo a ambos, un nivel de arenas de playa sin materiales arqueológicos. Los datos de cada uno, más en detalle, se exponen a continuación:



FIGURA 4. UBICACIÓN DE LOS TRAMOS DE MUROS LOCALIZADOS

C/ Pescadores nº 5. Tramo de 0'4 x 1'1 m de una estructura de mampostería angulosa heterométrica (de hasta 35 cm de longitud máxima) con algunos ripios, sin orden aparente en la distribución de mampuestos. Se traban entre sí con un mortero muy pobre en cal, arenoso. Supuesto que su careado se encuentre al oeste de la estructura, se trataría de un muro que discurriría de noreste a suroeste, en coincidencia con la disposición de las viviendas actuales, tal vez haciendo esquina en el punto donde se pierde por el Sur.

C/ Chanquete nº 3. Tramo de 0'5 x 0'7 m de una estructura de mampostería angulosa heterométrica (de hasta 35 cm de longitud máxima) con algunos fragmentos de ladrillos y ripios, sin orden aparente en la distribución de mampuestos. Se traban entre sí con un mortero arenoso rico en cal. Supuesto que su careado se encuentre al sur de la estructura, se trataría de un muro que discurriría de noroeste a sureste, en coincidencia con la disposición de las viviendas actuales.

Para su interpretación histórica contamos con los datos de organización edilicia de los restos romanos en el entorno del Castillo de la Duquesa y con el propio edificio de éste. Siendo la orientación de muros en el yacimiento romano conforme a los puntos cardinales (norte geográfico, y no con respecto al norte magnético), la coincidencia con los ahora localizados se produce más bien y de manera evidente con la distribución actual de calles y manzanas.

A su vez, la ordenación urbana actual es directa heredera de las construcciones que conformaran un poblado de pescadores surgido al sur del Castillo (que se construyó en 1767), existente al menos desde mediados del siglo XIX, como se aprecia en el plano del Cuerpo de Ingenieros de 1862, que incluye la representación de ciertas construcciones en este emplazamiento.

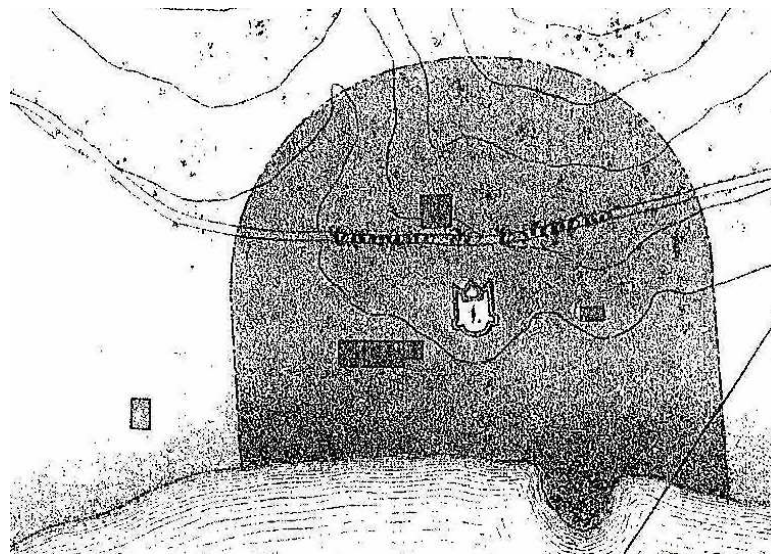


FIGURA 5. RECORTE DE PLANO DEL CASTILLO DE SABINILLAS Y TERRENOS INMEDIATOS, 1862

Se considera que la barriada tendría su origen en la actividad pesquera. En defensa de este origen se aduce la microtoponimia local, constando un *arroyo de la Almadrabilla* en el Mapa de la Costa del Reino de Granada (1761). Otros documentos gráficos muestran las primeras viviendas de sus moradores, caso de la Minuta Cartográfica (1875), donde se le denomina "Ventas de la Duquesa" o del plano del Fondeadero de la Sabinilla (1889), en que consta como "poblado".



FIGURA 6. RECORTE DE LA MINUTA CARTOGRÁFICA DE MANILVA, IGN, 1875



FIGURA 7. RECORTE DEL PLANO DEL FONDEADERO DE LA SABINILLA LEVANTADO EN 1888 POR LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA. DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA, MADRID, 1889

En general, a falta de elementos datantes que nos orienten, consideramos los restos constructivos localizados durante la actividad como parte de los edificios que conformaron la barriada del Castillo entre mediados del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Para la protección de las viviendas más cercanas al mar –contra su acción durante los temporales– se levantó la escollera que marca el borde oriental de la zona poblada, es decir, la topografía ha sido tradicionalmente un condicionante de la organización urbana en el lugar. Teniendo esto en cuenta, hay que recordar que los restos

romanos conocidos se ubican siempre sobre la plataforma constituida por la terraza marina pleistocena. Ésta se puede observar aún delimitada por un escarpe erosivo fosilizado en el brusco cambio de pendiente observable al este del yacimiento romano. La terraza se muestra intersectada por líneas de escorrentía perpendiculares a la playa, segregando dos promontorios topográficos coincidentes con las ubicaciones del castillo y del antiguo cuartel.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Lozano, S., Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Control arqueológico de movimiento de tierras en el Entorno del Castillo de la Duquesa, Manilva (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2010.

Gozalbes Cravioto, C. (1986). *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 25. Madrid.

León Martín, C. A., Tomassetti Guerra, J. M. (2011). “Cetaria del Castillo de la Duquesa (Manilva, Málaga)”. Póster en *V Cita con la Arqueología en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Málaga*. “Málaga: un yacimiento arqueológico habitado”. Enero-marzo de 2011. Inédito.

León Martín, C. A., Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Prospección arqueológica superficial del término municipal de Manilva”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2011.

Martín Escarcena, A. M., Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). "Control de movimiento de tierras negativo para reubicación de chiringuito en la playa del BIC del Entorno del Castillo de la Duquesa (Manilva, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2014.

Tomassetti Guerra, J. M. (e. p.). “Control de movimiento de tierras en Plaza de los Baños Romanos nº 3, BIC del Entorno del Castillo de la Duquesa, Manilva (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2011.

Vázquez Candiles, M. (2001). “El Castillo de la Duquesa”. *Revista Manilva*, 2.

Vázquez Candiles, M. (2003). “El Castillo de la Duquesa o Fuerte de Sabinilla y edificios de carácter militar en su entorno”. *Cilniana*, Época III, nº 16: 113-122.

Villaseca Díaz, F. (1993). “El conjunto arqueológico romano ‘Entorno del Castillo de la Duquesa’ Manilva-Málaga. (1987-1989)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, Tomo III, pp. 365-370.

Villaseca Díaz, F. (1988). *Informe arqueológico del Término Municipal de Manilva. Plan General de Ordenación Urbana de Manilva* (inédito).

Villaseca Díaz, F. y otros (2009). *Actividad Arqueológica Preventiva en el BIC “Entorno del Castillo de la Duquesa”, Sector Norte. Manilva (Málaga). Memoria Definitiva*. Arqueotectura, S. L.